

Expediente: 590/18
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ DELGADO MARIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/09/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DELGADO, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 590/18



H20442480987

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ DELGADO MARIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO Expt 590/18.-

CONCEPCION, 05 de septiembre de 2024.-

Previo a proveer lo peticionado, acompañe constancia de CBU de la cuenta adonde manifiesta que deberá ser realizada la transferencia.-JPV

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.